

**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE**2025 - 2026****FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA****Datos de la asignatura**

Nombre completo	Latín II
Código	E000002567
Título	Licentiatu in Iure Canonico
Impartido en	Licenciatura en Derecho Canónico [Tercer Curso]
Nivel	Ing. Superior, Licenciado o Arquitecto
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Responsable	Roberto López Montero
Horario	Lunes 16:00 - 18:00 (primer semestre); Miércoles 16:00 - 18:00 (segundo semestre)
Horario de tutorías	Solicitar cita previa

Datos del profesorado**Profesor**

Nombre	Roberto López Montero
Departamento / Área	Departamento de Sagrada Escritura e Historia de la Iglesia
Despacho	No tiene asignado despacho
Correo electrónico	rlopezm@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**Contextualización de la asignatura****Aportación al perfil profesional de la titulación**

La asignatura de Latín II prepara al alumno para la interpretación de los textos canónicos que traducirá, sobre todo, en Latín III. También le introduce en la consecución de la capacidad lógica que otorga el estudio del latín. Aunque los contenidos de la presente asignatura son eminentemente gramaticales -dado el escaso nivel de que gozan los alumnos en lengua latina-, el aprendizaje de la gramática logra que el alumno recorra el primer paso de su perfil profesional. Debe concienciarse el alumno de que esta asignatura posibilita la adquisición de las herramientas que se usarán posteriormente.

Prerrequisitos

Los pre-requisitos para cursar la presente asignatura son dos: 1) conocimiento previo de las estructuras básicas gramaticales del idioma español. Es evidente que sin un conocimiento previo de la gramática castellana o española es imposible aprender el latín canónico; y 2) cierta familiaridad con la lengua latina, adquirida de alguna forma en los cursos anteriores. Este pre-requisito, al no existir prácticamente nunca, se salva con el estudio de la presente asignatura. Para ello es altamente recomendable, por no decir obligatorio, que los alumnos vengan a clase con los conocimientos básicos de lingüística. Con ello se salvarán actitudes poco gratas, tanto para el profesor como para los propios alumnos.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis	
	RA01	Comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos
	RA02	Captación de la complejidad exegética de algunas normas, saber interpretarlas y extraer conclusiones coherentes
	RA03	Aprehensión de la interconexión y relaciones entre los diversos cuerpos legales.
CGI02	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	RA01	Capacidad de expresión escrita, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos canónicos
	RA02	Capacidad de expresión verbal, siendo capaz de comunicar ideas en público de forma estructurada e inteligible, con soltura y precisión, utilizando técnicas TIC
CGI03	Habilidad para la gestión de la información y de las fuentes	
	RA01	Capacidad para el manejo adecuado de distintos medios para la obtención de fuentes jurídica
	RA02	Capacidad para organizar y tratar la información
	RA03	Capacidad para Identificar todas las normas aplicables a una determinada materia
CGI04	Conocimiento de una segunda lengua	
CGP06	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	RA01	Capacidad para conocer las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece y conciencia crítica de las mismas
	RA02	Capacidad de valoración crítica de los argumentos esgrimidos por la doctrina científica
CGS08	Capacidad de aprender, autonomía del aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente.	
	RA01	Asimilar el aprendizaje como un proceso permanente de actualización y mejora
CGS10	Habilidades de investigación	
	RA01	Capacidad para manejar y utilizar las fuentes jurídicas precisas para la búsqueda de información.
	RA02	Capacidad para emprender líneas de razonamiento y argumentación jurídicas complejas.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

ESPECÍFICAS

CE01	Comprender en profundidad el porqué del derecho en la Iglesia, su fundamentación y razón de ser
CE03	Conocer las fuentes históricas del derecho eclesial
CE04	Conocer la normativa vigente del derecho canónico y su diversa relevancia y ámbito de aplicación
CE22	Utilizar las disciplinas filosóficas y teológicas como base para la formación jurídico-canónica superior.
CE23	Manejar la lengua latina en orden al uso de las fuentes canónicas históricas y actuales.
CE25	Mantener un compromiso personal de vocación de servicio eclesial y conciencia de la pastoralidad del Derecho Canónico y su concepción personalista

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Los contenidos de la asignatura de Latín II siguen los de cualquier método que podemos llamar tradicional, que tanto fruto ha dado a lo largo de la historia de la enseñanza de las lenguas clásicas. Estos contenidos en ningún momento se desligan de los objetivos que acabamos de marcar. Por eso, pueden extraerse de cualquier gramática elemental de lengua latina. Exponemos a continuación veinte lecciones que resumen, desde nuestro punto de vista, todo aquello que el alumno debe aprender en una asignatura con la presente naturaleza:

BLOQUE TEMÁTICO I - GRAMÁTICA Y SINTAXIS BASILARES

Lección 1ª. Nociones básicas de morfología y sintaxis. El sistema de casos latino. Concepto de declinación.

Lección 2ª. Primera declinación. Particularidades de la primera declinación. Ejercicios de aplicación y traducción.

Lección 3ª. Segunda declinación. Particularidades de la segunda declinación. Declinación de los neutros. Ejercicios de aplicación y traducción.

Lección 4ª. El adjetivo calificativo (I). Adjetivos que se declinan por la segunda y primera declinación (tipo *bonus, bona, bonum*). Concordancia con el sustantivo. Ejercicios de aplicación.

Lección 5ª. Tercera declinación. Nombres imparisílabos (genitivo en *-um*). Nombres parisílabos (genitivo en *-ium*). Particularidades de la tercera declinación. Neutros.

Lección 6ª. El adjetivo calificativo (II). Adjetivos que se declinan por la tercera declinación: Adjetivos de tres terminaciones (*acer, acris, acre*). Adjetivos de dos terminaciones (*brevi, brevis*). Adjetivos de una terminación (*clemens, clementis*). Declinación conjunta de sustantivos y adjetivos.

Lección 7ª. Cuarta declinación. Particularidades de la cuarta declinación. Neutros. Ejercicios de aplicación y traducción.

Lección 8ª. Quinta declinación. Particularidades. Ejercicios de aplicación y traducción.

Lección 9ª. El verbo (I). Generalidades del verbo latino: personas, modos, tiempos y voces. Fórmula verbal tema + infijo + desinencia.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

Enunciado del verbo. El verbo copulativo *sum* (*esse*). *Sum* y sus compuestos.

Lección 10ª. El verbo (II). El tema de presente (*infectum*) en voz *activa* de la primera, segunda, tercera y cuarta conjugación.

Lección 11ª. El verbo (III). El tema de presente (*infectum*) en voz *pasiva* de la primera, segunda, tercera y cuarta conjugación.

Lección 12ª. Los adjetivos determinativos y pronombres (I). Particularidades de la declinación pronominal. Pronombres personales: declinación. Demostrativos: declinación.

Lección 13ª. Los adjetivos determinativos y pronombres (II). Posesivos. Relativos. Indefinidos. Interrogativos. Exclamativos. Numerales.

Lección 14ª. El verbo (IV). El tema de perfecto en voz activa y en voz pasiva. Formación de tiempos. Ejercicios de reconocimiento y construcción de formas verbales. Repaso detallado de las cuatro conjugaciones en activa y pasiva.

Lección 15ª. El verbo (V). La llamada 3ª conjugación mixta (= cuarta con algunos tiempos de la tercera). Ejemplos.

Lección 16ª. El verbo (VI). Las formas no personales del verbo: infinitivos, participios, supinos y gerundios. Morfología y sintaxis de cada uno. Construcciones con formas no personales: el ablativo absoluto.

Lección 17ª. El verbo (VII). Los verbos irregulares. Conjugación del verbo *volo* (querer), *nolo* (no querer), *malō* (preferir), *ferō* (llevar), *eo* (ir).

Lección 18ª. Nociones de sintaxis latina (I). Las oraciones de infinitivo. Concertadas y no concertadas.

Lección 19ª. Nociones de sintaxis latina (II). Valores de las conjunciones *cum*, *ut* y *ne*. Ejercicios de aplicación.

Lección 20ª. El verbo (VIII). Verbos deponentes. Noción y ejemplos. Verbos semideponentes. Noción y ejemplos. Clasificación de los verbos más importantes según la formación del perfecto y supino.

BLOQUE TEMÁTICO II - TEXTOS

Se traducirán una serie de cánones sencillos del CIC 1983. La cantidad variará en función del ritmo de la clase, aunque nunca se traducirán menos de 30.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

CLASES PRESENCIALES (modo ordinario):

La asignatura de Latín II requiere la presencia del alumno en clase. La asistencia es obligatoria, sobre todo por la naturaleza de la misma asignatura. En clase se explicarán todos los elementos que son necesarios para la construcción del paradigma mental que el alumno necesita para traducir e interpretar textos latinos canónicos. Las dudas que éste encuentra serán solventadas en clase.

En este sentido, la asignatura de Latín II posee una metodología específica, acorde con su naturaleza eminentemente lingüística. A pesar de que los dos últimos meses se dedican a la traducción de algunos cánones del CIC, la mayoría de las clases del curso son gramaticales. Por eso, la metodología es de aprendizaje y memorización. El alumno deberá aprender a la explicación de la gramática latina que todos los días realizará el profesor. La asunción del contenido de la misma quedará afianzada por la realización de numerosos ejercicios, preparados en casa y corregidos en clase. La metodología del latín sigue muy de cerca la del P. Arturo María Cayuela SJ en sus *Humanidades Clásicas* (Zaragoza 1941). Prescindimos por tanto, dados los objetivos propios de esta asignatura, de cualquier aportación metodológica que tenga



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

que ver con el aprendizaje del latín como si fuera una lengua viva. No creemos que esta aportación viva cumpla los objetivos descritos en su lugar.

CLASES ON LINE (protocolo en tiempo de pandemia / COVID 19)

En el caso de que hubiera que suspender las clases presenciales por cualquier tipo de pandemia y atendiendo al cómodo número de alumnos de la asignatura, las clases se impartirán ON LINE, desde moodle, a la misma hora y en los mismos días en que están señaladas en el horario. La metodología, en este sentido, no es distinta a la que se opera en las clases presenciales. De este modo, todos los alumnos deberán estar atentos a la convocatoria ON LINE que se les haga, teniendo en cuenta que siempre será a la misma hora y al mismo día que de modo ordinario.

EMERGENCIA SANITARIA

En caso de que no pudiera haber sesiones presenciales por decretar las autoridades del Estado un confinamiento u otro tipo de restricciones que lo impidieran, se prevé sustituir la presencialidad física de las sesiones asignadas en el horario por la presencialidad virtual, mediante reuniones a través de Teams u otra aplicación del mismo tipo. Si nada lo impide, se mantendría el mismo horario. Se emplearían algunos materiales adaptados a la situación elaborados por el profesor.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso indebido de ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG) será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: «realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico». Las consecuencias de ello serán «la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria».

Se considerará uso indebido aquellas situaciones en las que partes críticas del trabajo hayan sido desarrolladas mayoritariamente por ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG), o aquellas en que la IAG haya sido usada sin respetar las instrucciones dadas por el profesor para una tarea concreta.

Cuando el alumno haya usado para cualquier tarea del curso que se presente oralmente o por escrito, o ambas, una herramienta IAG, como ChatGPT, deberá indicar, en el mismo trabajo si es por escrito, o al comienzo de su presentación oral, de forma explícita y clara, cómo y para qué ha usado IAG, incluso aunque solo lo haya usado para obtener ideas o líneas de trabajo/investigación, sin convertirlas en texto desarrollado. Lo mismo para imágenes u otro tipo de productos.

Todo contenido escrito creado con IAG deberá estar etiquetado como tal. Igualmente, todo contenido escrito que emplea IAG y haya sido adaptado / modificado por el alumno, deberá también estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.

Metodología Presencial: Actividades

Explicación y corrección de los ejercicios temáticos.

Lectura en voz alta de los textos latinos propuestos.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Memorización de la gramática latina.

Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal de la gramática y memorización de las diferentes desinencias, tanto nominales como verbales.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES
Lecciones magistrales teóricas
60.00
HORAS NO PRESENCIALES
Estudio
90.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen parcial y escrito (diciembre o enero)	El examen parcial posee una importancia capital, ya que al alumno se le exigirá el pleno conocimiento de la gramática estudiada en los meses precedentes. Por lo general, se le preguntará sobre los conceptos teóricos más importantes (casos, funciones, declinación, tema invariable, desinencia) y sobre las declinaciones de los sustantivos, adjetivos y pronombres.	50%
Examen final (mayo o junio)	El alumno será examinado de dos bloques temáticos. El primero versará sobre el verbo latino y, en especial, sobre el reconocimiento de cualquier forma verbal que pudiera darse. Además, deberá memorizar los cánones en latín del CIC 1983 que hayan sido analizados en clase. Por lo general, será examinado de, al menos, 30 cánones sin la ayuda de diccionario.	50%

Calificaciones



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

CON CLASES PRESENCIALES

La especificidad de la asignatura de LATÍN II se ve reflejada en la calificación. La nota del examen de diciembre/enero hará media con el final siempre y cuando sea mayor que la del final. Si fuera menor, el alumno recibiría de nota final la que obtuviera en el examen de mayo. Si el alumno suspendiera el examen final, deberá recuperar en julio la asignatura. Con estos criterios se persigue salvaguardar la calificación continua, tan necesaria en la pedagogía de las lenguas. La participación en clase, reflejada en la corrección de los ejercicios diarios también se tendrá en cuenta.

CON CLASES ON LINE (protocolo de pandemia / Covid 19)

Ante la suspensión de las clases por pandemia y, por tanto, ante la suspensión de los exámenes presenciales, el profesor tratará de evaluar a los alumnos ON LINE, utilizando el mismo procedimiento de las clases ON LINE. Pero siempre se mantendrán los dos exámenes de diciembre/enero y de mayo. En caso de que la especificidad temática impida realizar un examen adecuado, el profesor avisará a su tiempo de la sustitución del examen ON LINE por la entrega de algún trabajo que será descrito con todo detalle en su momento.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- AA.VV, *Código de Derecho Canónico. Edición bilingüe comentada*, ed. BAC (Madrid ²1983).
- AA.VV, *Diccionario Ilustrado Vox Latino – Español / Español – Latino*. Varias ediciones. Sirve para Latín II y III. Muy recomendable adquirirlo.
- VALENTÍ FIOL, E., *Gramática de la lengua latina. Morfología y nociones de sintaxis*, Bosch (Barcelona ⁸1995).
- VALENTÍ FIOL, E., *Sintaxis latina*, Bosch (Barcelona ¹⁸1996).

Bibliografía Complementaria

- ERNOUT, A. – MEILLET, A., *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Librairie C. Klincksieck (París ⁴1959).
- LÓPEZ MONTERO, R., "Memoriae mandabam (Amic. 1, 1): la excelencia de la memoria en el *De Amicitia* de Cicerón", *Estudios Clásicos* 153 (2018) 71-88.
- MALMBERG, B., *La lengua y el hombre*, Istmo (Madrid ¹⁰1986). Introducción a los problemas generales del lenguaje. Sin duda, puede ayudar a clarificar los principales problemas de la lingüística.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>